



⚔
Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

Sobre el particular de
la Rambla del Albuaxon,
y varios daños que se
advierten en esta
Rambla, y plantar, según lo que es notorio, y se ha comunicado
por la Ciudad de Cartaxena en los años de noventa y uno y
noventa y dos, y últimamente en catorze de el presente Mes,
en que prebiene tiene nombrados Comisarios para que
valgan con efecto a denunciar estos daños y averiguar
al mismo tiempo cierto Informe que se le pide por el
Supremo Consejo de Castilla, y sobre dicha Rambla, de cuya
Carta se hizo relación, como también de lo representado
por este Ayuntamiento al Sr. Virrey, en quinze
de Mayo de noventa y uno, y contestación de su Señoría en
nueve de Mayo de noventa y dos de haber pasado esta instancia al
Almo. Sr. Fiscal del Consejo y Camara; con
lo demás que es presas, y al Oficio y Carta que executó
el Sr. Governador de esta Plaza de Cartaxena en catorze
de Abril de el mismo año al Sr. Conde de... y
respuesta de este: Entendido de todo el Ayuntamiento
Considerando que de qualquier forma que sea